

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Maltrato infantil en el nivel inicial

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Educación Inicial.

Autor:

Eliza Lozano Cubas

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Maltrato infantil en el nivel inicial

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

.....

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

.....

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

.....

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Maltrato infantil en el nivel inicial

Los suscritos declaramos que el trabajo académico es original en su contenido y forma.

Eliza Lozano Cubas. (Autor)

Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva. (Asesor)

Piura – Perú

2020



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Piura, a quince días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "*Maltrato infantil en el nivel inicial*", para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial al señor(a) (a) **LOZANO CUBAS ELIZA**

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 15.

Por tanto, **LOZANO CUBAS ELIZA**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kio Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

Maltrato infantil en el nivel inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	9%	0%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	docplayer.es Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
4	dspace.ups.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	www.who.int Fuente de Internet	<1%
6	escuela.fgr.gob.sv Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad del Istmo de Panamá Trabajo del estudiante	<1%
9	peru21.pe Fuente de Internet	



<1 %

10

Submitted to Universidad Abierta para
Adultos

Trabajo del estudiante

<1 %

11

repositorio.ug.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Asesor.

DEDICATORIA.

A Dios por darme fortaleza y la oportunidad de vivir para seguir superándome.

A mis padres Tomas, María y mis hijos Carlos y Milena.

Con quienes comparto mis alegrías y tristezas.

A mis colegas y amigos que comparten mis logros.

A mis profesores de la segunda especialidad, que me impulsaron en lograr mis expectativas profesionales.

ÍNDICE

DEDICATORIA.	7
INDICE.	8
RESUMEN.	9
ABSTRACT.	10
CAPÍTULO I	14
EL MALTRATO INFANTIL.	14
1.1. Definición de maltrato.	14
1.2. Teorías sobre la violencia.	17
El determinismo biológico y teorías instintivas.	17
Las explicaciones ambientalistas.	17
El aprendizaje social.	18
La teoría psicosocial.	18
1.3. Maltrato infantil.	19
Definición.	19
El maltrato infantil en el mundo actual.	19
CAPITULO II.	20
TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE MALTRATO INFANTIL.	20
2.1. Factores que contribuyen al maltrato infantil	23
2.2. Características de los niños maltratados	24
Expresiones clínicas visibles.	24
Expresiones clínicas invisibles.	24
2.3. Tipos de maltrato infantil.	27
Maltrato verbal.	27
Violencia Psicológica o emocional.	28
Maltrato por descuido u omisión.	28
Violencia Física indirecta.	28
2.4. Factores de riesgo en el maltrato infantil.	31
Individuales.	32

Familiares.	32
Socioculturales.	32
2.5. Consecuencias del maltrato infantil.	33
A Nivel Personal.	33
A Nivel Familiar.	33
A Nivel Social.	34
RECOMENDACIONES .	37
REFERENCIAS CITADAS	38

RESUMEN

El presente trabajo académico ha tenido como objetivo principal conocer el maltrato infantil que tiene un enfoque hacia nivel inicial. En primera instancia y antes de entrar al maltrato infantil hemos hecho un esbozo muy ligero sobre lo que significa el maltrato a nivel de los diversos ámbitos como son los internacionales, posteriormente hacemos un esbozo acerca de maltrato infantil del Perú. Luego tratamos las diversas teorías sobre la violencia entre ellas hemos determinado el determinismo biológico y las teorías instintivas, luego abordamos las explicaciones ambientalistas para posteriormente entrar al aprendizaje social como una forma de aprendizaje del maltrato finalmente tomamos la teoría psicosocial. Luego entramos de lleno al problema del maltrato infantil, hacemos una definición y también tratamos el maltrato infantil en los niveles internacional, nacional y también regional y local. Más adelante tratamos los factores que contribuyen al maltrato infantil, las características, las expresiones clínicas visibles y las expresiones clínicas invisibles, la tipología de maltrato infantil como es el caso verbal, psicológico o emocional, por descuido u omisión, el maltrato físico directo, también como una forma de maltrato tratamos el acoso cibernético, así como los factores de riesgo en el maltrato infantil a nivel individual, familiar y sociocultural.

Palabras claves: maltrato infantil, violencia, daños psicológicos.

ABSTRACT.

The present academic work has had as main objective to know the child abuse that has an approach towards the initial level. In the first instance and before entering child abuse we have made a very light outline of what abuse means at the level of various fields such as international ones, later we make an outline about child abuse in Peru. Then we deal with the various theories about violence, among them we have determined biological determinism and instinctive theories, then we address environmental explanations to later enter social learning as a way of learning abuse, finally we take psychosocial theory. Then we fully enter the problem of child abuse, we make a definition and we also deal with child abuse at the international, national and also regional and local levels. Later we discuss the factors that contribute to child abuse, the characteristics, the visible clinical expressions and the invisible clinical expressions, the typology of child abuse such as the verbal, psychological or emotional case, due to carelessness or omission, direct physical abuse, as well As a form of abuse, we treat cyberbullying, as well as risk factors in child abuse at the individual, family, and sociocultural levels.

Keywords: child abuse, violence, psychological damage.

INTRODUCCIÓN.

No cabe duda, que el mundo en la actualidad vive una ola de violencia, la cual, día a día se aproxima a los límites más abruptos de la crueldad, debido a que, en primer lugar dentro de las estructuras internas del ser humano, se guarda el factor que permite que, a modo de supervivencia humana por distinta conservación, este pueda tener actos agresivos.

En segundo lugar, no se justifica la violencia bajo ninguna forma, pero lo más cruel y condenable es que se actúa en forma violenta contra niños indefensos, que no tienen la culpa de haber nacido en un medio hostil para su desarrollo como la misma naturaleza lo provee y es la aspiración de todos los seres humanos, pues más tarde serán hombres en esa cadena que se repite a través de la historia, motivo por el cual, tenemos la obligación de protegerlos y brindarles un ambiente saludable y próspero, para que de tal modo, puedan desarrollarse y acercarse, si quiera, al objetivo mínimo, capacidad intelectual y emocional en pro del progreso como entes terrenales.

Por otro lado, lamentablemente, las formas violentistas han tomado su tiempo en una especie de industria del crimen y violencia debidamente organizada que se esfuerza por llevar a los seres humanos a situaciones de dolor y angustia. Pero también el ser humano, al no ser capaz de poder enfrentar los problemas que la vida le depara, toma a niños indefensos como el punto de venganza, odio, maltrato físico, psicológico; a consecuencia de no poder conseguir sus propias metas o satisfacciones personales.

Tal es así, que el maltrato infantil, como ya lo hemos advertido, es la forma más cobarde que tienen las personas que han llegado a niveles infrahumanos, de causar dolor, angustia, daño físico, emocional e inclusive la muerte; en gran medida el ángulo donde se encuentran, no tolera estar solos, puesto que, no solo son incapaces de superar sus conflictos internos y externos, sino que también suelen dañar, principalmente, a los niños, indefensos. Inclusive al adulto mayor quienes se encuentran en su entorno.

Desde nuestra óptica, censuramos cualquier tipo de violencia, no solamente contra los niños sino contra todo tipo de ser humano, porque en una lucha del hombre contra el

hombre cualquiera que sea su condición ha de concluir, sin lugar a dudas, al peligro de existencia de la persona, en una gran cantidad de casos, en la muerte.

El trabajo tiene una justificación importante ya que se podrá contar con un material de revisión que ayudara a los profesores a poder entender y aplicar algunos principios que se explican.

Para el trabajo, se han considerado los siguientes objetivos:

Objetivo general.

Sensibilizar a la comunidad educativa hacia el tema del **maltrato Infantil** con el deseo de prevenir aquellas situaciones en las que se vulneran los derechos de los niños y niñas del nivel inicial.

Objetivos específicos:

- Identificar los tipos, las causas y las consecuencias del maltrato infantil.
- Plantear soluciones a las situaciones de maltrato basadas en entrevistas hacia profesionales del tema.
- Informar sobre casos y noticias mediante reseñas y análisis de las mismas.
- Incentivar el uso de medios para denuncias dando información sobre los derechos del niño.
- Elaborar el blog lo más entendible para todo público a fin de que tanto niños como padres y personas en contacto con niños puedan entenderlo.

CAPÍTULO I

EL MALTRATO INFANTIL.

1.1. Definición de maltrato.

Se denomina maltrato a las diversas acciones y efectos de tratar mal a alguien, esta forma de actuar se considera como una actitud no adecuada de una persona frente a otra debido a que entre seres humanos debemos llevarse bien, para aunar esfuerzos para poder salir adelante en forma individual o en el contexto social.

A todas luces se puede ver que es una forma violentista del comportamiento humano, y existen muchas formas de maltrato en forma general como es el caso de la agresión directa, forma física, la adicción en el orden psicológico. Por otro lado, también tenemos la violencia de género, existe también un maltrato racial, económico, político, religioso, etc.(Cacheda, 2011).

Las Naciones Unidas define la violencia como la acción malintencionada que interfiere con la integridad física, psicológica o moral de una o un conjunto de personas.

Las formas de la violencia son múltiples, pero tratando de tener criterios generales pueden considerarse las siguientes: maltrato o violencia verbal, maltrato psicológico, maltrato físico directo e indirecto, maltrato por omisión, también está considerado la violencia sexual.

La violencia podría decirse que se ha generalizado en el mundo los últimos tiempos,

Otra información que nos parece muy relevante es el cálculo que es estimada en 300 millones de niños en el mundo, tienen problemas relacionados con el maltrato infantil o violencia contra los niños.

El informe señala que durante la primera instancia desde los hogares son maltratados por los progenitores o algún otro familiar, luego vendrá la violencia que también se registra en la escuela, como es sabido por ejemplo en Estados Unidos la

violencia está muy generalizada de los adolescentes ya que se conoce de la existencia de eliminaciones físicas haciendo uso de armas de fuego.

La cifra de 300 millones de niñas que indica la Unesco se refiere a las edades entre dos y cuatro años de los cuales 250 millones están sometidos a castigos físicos directos.

El mismo informe señala con preocupación profunda que el 60% de los infantes entre los 12 y 23 meses son sometidas a castigos con brutal violencia, por otro lado, el informe señala que de los datos registrados en solamente 60 países se han tomado acciones legales contra los actos de la violencia infantil y civil en el mundo. También se indica que cerca de 600 millones de infantes hasta de cinco años no tienen protección legal alguna (TeleSUR - nm - SH, 2017).

A nivel de América Latina tenemos datos como es el caso de El Salvador que se ilustra en la siguiente gráfica en donde se observa que las amenazas han ocupado el primer lugar de violencia, seguido de los homicidios, luego viene la delincuencia y las lesiones con forma de agresión física (Fundación Nacional Para el Desarrollo, 2017)

Dentro de la escuela también los niños son víctimas de diversas formas de acoso, el informe señala que, entre los 13 y 15 años, 130 millones de estudiantes sufren esta forma de hostigamiento en los colegios también se ubica a 732 millones de niños que son castigados en la escuela en donde el castigo está considerado como algo legal, o al menos no está prohibido.

El maltrato en el Perú.

En nuestra patria la violencia, siempre está presente, durante la dominación española la violencia tuvo características muy crueles, el abuso por parte de los patrones contra la clase indígena llegó al extremo de considerar a los naturales como seres que no tenían ningún valor, por lo tanto, hasta podían predisponer de sus vidas sin que haya ninguna entidad que pueda reclamar o hacer nada con la finalidad de arreglar esta forma de maltratar.

En la misma República, tenemos los brazos violentos dentro de la política nacional que se inició aproximadamente en 1980 si nos estamos refiriendo tanto a Sendero Luminoso como al movimiento revolucionario Túpac Amaru, quienes se

lanzaron al escenario de la violencia desconociendo el orden de la constitución. Ambos grupos hicieron uso de una violencia cruel utilizando como medios la intimidación de hasta la muerte (Garmendia, 2015).

Después aproximadamente por el año 2000, habiendo decaído la violencia política sembrada por los grupos antes mencionados, durante el gobierno de Valentín Paniagua, se encontró violencia política por parte de las fuerzas armadas, es en este instante cuando se forma un comité denominado Comité de la verdad y la reconciliación (CVR) que tuvo como propósito formular un plan integral de reparaciones contra de la violencia que se había desatado a favor de los abusos cometidos contra la ciudadanía con una preparación por los daños morales y materiales durante el proceso del conflicto armado, incluso en la ex presidente Fujimori fue sentenciado por delitos contra la humanidad.

A nuestro criterio si observamos que la violencia en el Perú es muy alta, aplicando los principios de aprendizaje de la violencia imitación, la población actual ha bebido de esa ola violentistas que tanto daño ha causado nuestra patria y ahí lo refleja con este tipo de comportamientos no solamente contra la mujer sino también contra los infantes en sus diversas modalidades y formas.

Nos parece de suma trascendencia, el hecho de que después del año 2000 y concretamente entre 2000 – 2014 según la sociedad de prevención del suicidio en ese lapso la prevalencia de suicidios fue de 305 a 334 promedio anual, esto es teniendo en cuenta los casos efectuados, pero también se observa una conducta suicida del cual no hay cifras.

La violencia contra la mujer en el Perú es muy alta de manera particular la violencia psicológica que, según Garmendia, llega el 70% y que esto ha permanecido con muy pocas variaciones hasta la fecha desde el año 2009.

Aunque no tenemos datos actualizados, pero bien valdría citar como referencia que durante ese lapso la violencia física nacional bordeó aproximadamente 41.2%, es aproximadamente 1000 2014 descendió 32.3%.

La violencia contra la mujer en el Perú y en particular los feminicidios son una preocupación constante, pero una de las preocupaciones más importantes en los últimos tiempos nada que han ingresado al Perú, provenientes de otras naciones viene de la violencia de sus respectivos países, se ha observado un abuso también formas de

violencias y de maltrato, algunos de ellos no entran en forma ilegal lo cual permite que su situación de permanencia está restringida y que son proclives a que se hagan uso de formas abusivas como es el caso de para conseguir un trabajo, pero que enfrentar a problemas de discriminación y xenofobia, en el caso de las mujeres el abuso sexual, el chantaje entre otras formas son expresiones de maltrato(Observatorio - nacional, 2019).

1.2. Teorías sobre la violencia.

El determinismo biológico y teorías instintivas.

Esta teoría enfatiza en el carácter de la agresividad y que está determinada por el mundo en darnos a cada persona. Esta teoría explica que la agresión está determinada por lo que cada una de las personas guardan de sí, esto es lo que comúnmente se denomina instinto y que es una forma necesaria para su sobrevivir, en otras palabras, está definida en situaciones de adaptaciones y que se desarrollan en el mundo interno de cada persona como consecuencia de la evolución misma por la supervivencia.

Desde el punto de vista de la supervivencia, todo ser tiende a vivir, no importando los medios o las formas y que éstas se reflejan mediante conductas de instintos y que afloran en el momento menos esperado como una situación de autodefensa propia.

Las explicaciones ambientalistas.

Esta teoría explica que los problemas de la agresividad en sí son producto de aprendizaje de una serie de factores del entorno ambiental que tiene características complejas. Explicando de otra manera veríamos que la agresividad es el producto que desencadena como consecuencia una serie de experiencias negativas.

Lo anteriormente indicado se denomina como teoría de frustración -agresión, esa presión está en la misma línea anterior ya que se considera como una situación innata dentro del ser humano pero que éstas permanecen latentes de tal manera que se generan si es que la procesión también se genera, ni que la frustración es el proceso

que resulta del producto de no haber podido ejecutarse una acción tal como se había pensado.

El aprendizaje social.

Esta teoría cuyo propulsor es Bandura, explica que la agresividad es consecuencia del aprendizaje social y que se explica mediante el conductismo, dicha de tal manera la agresividad tiene explicación en forma de condicionamiento operante, ello implica que ante un estímulo existirá siempre la respuesta. En el que la respuesta es una conducta y que ante esta última existe una consecuencia, y allí que sea posible prever cuáles son los estímulos y los esfuerzos que tienden a desencadenar conductas cargadas de agresividad.

Bandura sostiene que se aprenden ciertas formas de comportarse en base a esfuerzos o mediante castigos, por ello es que el manifiesta que los aspectos agresivos pueden ser con frecuencia de comportamientos que se han aprendido del entorno social mediante la imitación y que se asumen como comportamientos propios en determinadas circunstancias.

La teoría psicosocial.

Para esta teoría existen dos aspectos fundamentales del ser humano:

- Los procesos psicológicos del individuo, y
- Los fenómenos sociales.

Los procesos indicados anteriormente no se encuentran aislados, ellos más bien se complementan e interactúa en forma estrecha.

Para la determinación de un comportamiento agresivo, en primera instancia debe existir la normatividad de índole sociocultural y que de acuerdo a esto se determina el valor de ser agresivo o no serlo. De ahí que todo lo que es agresivo es consecuencia de la interpretación que da el contexto social, entendiéndose pues como una forma de conducta que causa malestar o maltrato de manera intencionada.

1.3. Maltrato infantil.

Definición.

La Unicef define como maltrato que se produce en los niños, niñas o adolescentes cuyas edades llegan hasta antes de los 18 años y que son víctimas de alguna forma de violencia física, psicológica o en el aspecto sexual u otra forma que impide el normal desarrollo de un niño en las condiciones a las que tiene derecho que han sido ratificadas en la convención de los derechos del niño (Unicef, 2016).

Musito y García (1996) citado por Catan (2019), indica que es la forma mínima que afecta física o psicológicamente a un menor y que ha sido ocasionada por otras personas como puede ser el caso de los progenitores, tutores o alguna otra persona que está a cargo del menor y que puede estar constituida por agresiones en el aspecto físico, en el aspecto emocional, sexual u otra forma que atente contra el desarrollo normal del niño.

El maltrato, las formas de violencia y agresión en nuestro caso tienen cierta similitud y vamos a tomar como si fueran sinónimos porque debemos de usar en forma indistinta.

Está demostrado que las diversas formas de violencia tienen como antecedente principal la educación que se da en familia, las formas de crianza con las cuales se educa a los hijos, también es determinada por los patrones o conductas sociales en el medio determinado (Santos Catalan, 2019).

El maltrato infantil en el mundo actual.

Los datos que nos presenta la OMS en forma genérica acerca del maltrato familiar de los niños en el mundo, indica que al menos el 25% de la población mundial de los niños ha sufrido alguna vez maltrato físico.

Las cifras también indican que aproximadamente el 20% de las mujeres y una de cada 13 hombres han tenido abuso sexual en la infancia, como es conocido el maltrato cualquiera que sea la causal genera siempre perjuicios en la salud psicológica

y física y que estos son duraderos y quizá como una terapia y puede disminuir el problema.

Los programas preventivos, cualquiera que sea deben contar con el apoyo de los padres o los tutores para que ellos estén más cerca a los niños.

Una de las formas para disminuir los riesgos de algún tipo de maltrato infantil es la comunicación continua con los niños, ellos proporcionan información valiosa y que en muchos casos son desestimadas por los propios padres a las personas que están bajo su tutela (Unicef, 2016)

En lo relacionado a la magnitud del problema del maltrato infantil, si bien es cierto que es un problema que se encuentra el margen de las situaciones económicas y políticas predominantes, mucho depende en primer lugar de la forma como se define al maltrato infantil, y como se cobertura la medición estadística, la manera como se presentan las informaciones estadísticas, también depende la calidad de las encuestas y la forma como es recopilada de las propias víctimas o de los padres o tutores a cargo de los menores de edad. Los estudios internacionales dan a conocer que cada año mueren aproximadamente 41000 menores de 15 años, aunque a decir verdad parece que estas estimaciones no reflejan con exactitud la magnitud en sí del problema que tiene ser mucho mayor.

El maltrato en los niños es una forma de sufrimiento, no solamente para el niño que sufren en forma directa sino también para los padres de familia o personas que están a cargo del menor. Como está demostrada la forma de maltrato y de manera general a largo plazo problemas de conducta, físicos o mentales como es el caso de depresión, adicción al tabaco, embarazos no deseados consumo de alcohol y sustancias indebidas.

Por otro lado, se han identificado factores de riesgo que provienen principalmente del niño en las cuales se encuentran las que son propias del mismo niño. Algunos consideran que la edad inferior a los cuatro años de edad se constituye uno de los problemas más graves para los padres a los creadores es que no tienen afecto por los menores, otro de los factores que ponen en riesgo los menores es cuando son

nacimientos no deseados porque no cumplen con las expectativas originales de los padres como es el caso de ser un varón Ignacio o viceversa. Otro de los factores que podría ocasionar el maltrato son las condiciones propias que trae el niño como ser el caso de niños con capacidades diferenciadas, rasgos físicos diferentes a los demás, particularidades propias de los infantes como es el caso de llorar mucho entre otros factores.

También existen factores que se relacionan con los padres y que se caractericen generalmente entre otras razones por: las dificultades para vincular afectivamente al padre e hijo, otro de los aspectos es que existe poco afecto cuando los padres no están permanentemente con el niño, el consumo de sustancias nocivas durante la gestación, la participación de los padres en actividades la visita, las dificultades en el campo económico, etc., son las razones fundamentales en las cuales los padres o tutores establecen cierta distancia afectiva.

. Allí también hay problemas de índole social como es el caso de los problemas sociales y de género, vivienda adecuada, niveles de pobreza o desempleo permanente, la predisposición al consumo de sustancias tóxicas, los programas insuficiente apoyo social a los infantes, las políticas en los aspectos social, económico, sanitario y educativo que no generan estabilidad de las familias.

El maltrato infantil en el Perú.

En el informe de Sausa (2018), en Perú 21, acerca del maltrato infantil en el Perú, se ha encontrado que en Vido un incremento y se encuentra por encima del 25% en la referente a los casos de violencia contra niños y adolescentes.

En las cifras estadísticas se refleja que en los centros de emergencia mujer, en el 2016 se atendieron 7867 casos de violencia en el orden físico, refleja también el informe que se han registrado 9279 casos de violencia psicológica contra los menores y los adolescentes, en el año 2017, se han registrado 9120 casos en violencia física y la C1498 casos en la violencia psicológica, el informe señala también que aproximadamente se presentan 60 casos de violencia contra niños y adolescentes y que de ellos representa por ciento corresponde a niñas.

La organización de la fundación ayuda a niños y adolescentes en riesgo (ANAR), y en lo que mediante el informe de denuncias telefónicas indica que el 51.9% de las víctimas sufren violencia desde hace más de un año hacia atrás, de ellos el 34.9% presenta en forma diaria y que en un 50% quienes ejerzan la violencia son los propios padres contra sus hijos. Por otro lado en la encuesta de hogares en el 2015 indica que el 39% de madres y 31% de padres usa la violencia física para “educar”, pero lado más grave está en que el 20% de ella indica que esta es una forma adecuada de los hijos, por otro lado el 44% indica que es un derecho que tiene el padre sobre sus hijos (Sausa, 2018).

CAPITULO II.

TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE MALTRATO INFANTIL.

2.1. Factores que contribuyen al maltrato infantil

CEPAVI (2009): Guía de apoyo para el trabajo con niños y mujeres, violencia intrafamiliar-maltrato infantil explica las causas del maltrato infantil y familiar en general son diversas y que tiene la expresión en varios aspectos como son los individuales, familiares, sociales, escolares, etc.

Existen factores que contribuyen al maltrato de manera especial en los niños y que se expresa mediante el dominio que ejercen los adultos sobre los menores de edad debido a su contextura o soporte físico a la debilidad que presentan los niños, esto es lo que se conoce con el nombre de la teoría del más fuerte sobre el más débil, el objetivo fundamental de este dominio es el uso de ventajas para conseguir propósitos no necesariamente buenos, este dominio aprendido posiblemente del hogar y que tiene como objetivo el control y la delegación de las personas o grupos que tienen mayor vulnerabilidad de quienes se pretende someter.

También es una forma de dominio los sistemas estructurales que se han aprendido en el entorno social o en el hogar toda vez que siempre será dado una educación en el sentido de la desigualdad de género en el hogar, en donde el consciente un predominio del hombre sobre la mujer, esto es lo que sucede en hogares que tienen características de hogares autoritarios en el menor de los casos no democráticos que permiten la desigualdad e incluso entre los hijos, también junto a ello se considera un factor influyente las formas de crianza que según se podía constatar no son del todo democráticos.

Otro de los aspectos que contribuyen a este problema es la crisis o conflictos en el seno familiar, entre ellas tenemos por ejemplo las peleas constantes en el hogar.

Pero también paralelo a esto tenemos las situaciones: económica, el estrés, desempleo que van incidir en forma directa o indirecta en el estado emocional de las familias es decir contribuyen al desequilibrio socio emocional de los padres que va a desencadenar una serie de conflictos(CEPAVI, 2009).

2.2. Características de los niños maltratados

En Loredo, Casas, & Monroy (2016). Desde el punto de vista clínico, se presentan los siguientes aspectos:

Vamos a considerar algunas expresiones clínicas que muestran los niños víctimas de cualquier tipo de maltrato y que se nos caracterizamos en visibles e invisibles.

Expresiones clínicas visibles.

El maltrato de los niños por lo general corresponde a lesiones que afectan en forma directa alguna parte del cuerpo como son: equimosis, quemaduras, huellas de agresión que se expresan en la piel que generalmente no ha sido producto de la agresión mediante cinturones, objetos de corte, mordeduras humanas, etc. en lo relacionado con el traumatismo, esto es producto del uso del puño, patadas, latigazos directos, aventones que hacen chocar contra la pared, el suelo u otra superficie.

Expresiones clínicas invisibles.

Una segunda forma que expresa el maltrato infantil se debe algunas alteraciones que presentan los niños pero que no percibidos a simple vista por lo que para ello es necesario que sean algunos análisis. Entre los casos más connotados tenemos:

- **La desnutrición grave.** En este caso el profesional médico debe hacer una investigación de la etiología de proceso, pues un acertado análisis del estado nutricional ha de permitir tener elementos de juicio como para dar a conocer que el niño está pasando por una etapa crítica en lo referente a la nutrición su organismo.
- **Déficit de estatura.** Esto se presenta posiblemente a que es una manifestación clínica de abuso familiar que ha durado mucho tiempo y que es producto o consecuencia del abuso psicológico que ha generado trastorno emocional de que no le permitieron un crecimiento adecuado o puede ser también negligencia.
- **Sobrepeso u obesidad.** La obesidad infantil es un problema que está preocupando tanto los médicos generales como a los especialistas en pediatría, claro que la mayoría de los casos se debe a un desorden alimentario y a un estilo de vida sedentario, sin embargo también se puede explicar el hecho de que algunas niñas o jóvenes obesas padecen depresión debido al abuso sexual que han tenido, esto se explica mediante el hecho de que las niñas o jóvenes que han sido víctimas de abuso sexual, se ha generado en el menor una forma compulsiva de desorden alimentario, por lo cual aumenta su peso en forma no controlada.
- **Las alteraciones emocionales.** Todos los aspectos emocionales que viven a personas manifiesta a través de sus diversas formas de conducta que van desde el aspecto biológico, las relaciones interpersonales, dentro de las manifestaciones orgánicas tenemos con el problema del sueño, el control del apetito, el control de algunas partes del organismo como es el caso de los esfínteres, en actitudes o responsabilidades estudiantiles como es el caso del aprendizaje o rendimiento académico.

Desde el punto de vista socioemocional los niños presentan las características siguientes:

Indica que las principales manifestaciones que caracterizan a las personas receptoras de violencia familiar se puntualizan de la siguiente manera, a continuación:

Autoestima baja. Los niños que sufren violencia, manifiestan una devaluación de su valor personal, no existe un amor prótesis y mismos, no siente el ánimo para

manejar a sus propios problemas, por lo que existe una desatención permanente de sus estados anímicos, personales y además una enorme ola de desmoralización.

Aislamiento. Creen ser las únicas personas a quienes les ocurre esta situación; además, ya sea por convicción, imposición del agresor o su imposibilidad de comunicarse, han roto sus redes sociales y ello les provoca una sensación constante de soledad.

Miedo al agresor. Generalmente, este sentimiento se fundamenta en diversas amenazas y manipulaciones, y en las experiencias de violencia que han vivido, los niños que son víctimas de maltrato tienen conocimiento de que las personas que son los victimarios son capaces de agredirlos en cualquier instante y que son capaces de sentir sus amenazas.

Inseguridad. Imposibilidad total o parcial para tomar decisiones, derivada de la escasa seguridad que les proporciona la convivencia con el agresor. Los niños que son víctimas de maltrato se le ha instaurado un mundo de amenazas y que son para él un escollo que más tarde se va a ver manifestada en las dimensiones y habilidades, ellos viven en silencio la soledad y desde el punto de vista social debido al desconocimiento de los demás no tienen el apoyo para poder remontar esta situación problemática.

Depresión. Experimentan una pérdida del sentido de la vida, se manifiesta con profunda tristeza por no haber mantenido una relación, la armonía en el hogar, la estabilidad de los hijos o por no cubrir sus propias expectativas familiares. Los niños en esas condiciones manifiestan pocas esperanzas es como si el sol que alumbraba su vida se hubiera pagado y una le interesa proyectarse como una persona con sueños metas e ideales.

Vergüenza. Los niños maltratados tienen dificultades para expresar su experiencia, se culpan de lo que les ocurre. Presentan introversión, es decir, tienden a guardar silencio acerca de su situación.

Sentimiento de culpabilidad. Los niños que son víctimas de maltrato asumen han llegado a establecer en sus estructuras mentales que la forma y condiciones en que

están viviendo son una situación merecida y por lo tanto justifican a sus agresores o maltratadores.

Codependencia. En ocasiones, los niños maltratados toman sus decisiones teniendo en cuenta el victimario, sus decisiones están basadas no en la generación propia de sus ideales sino en la que el victimario le dicta bajo coerción (Loredo, Casas, & Monroy, 2016).

2.3. Tipos de maltrato infantil.

Entre los principales tipos de maltrato que se han detectado en relación al niño tenemos los siguientes:

Maltrato verbal.

En la página Web “Mi compañero” (2018), considera al maltrato infantil de este punto de vista verbal a la serie de palabras, sonidos, o ruidos para que la persona que es agredida pueda aparecer como una persona que está equivocada. En este tipo de maltrato se incluye los gritos, las palabras ofensivas, los términos hirientes, las humillaciones y cualquier tipo de frases que molesten o hagan daño a otras personas.

Hay tres maneras de estrategias para poder generar daño en los menores como es el caso de:

- Amenazar es la forma clásica de la violencia o maltrato verbal en la cual se obliga al niño violentado a asumir posturas en favor del victimario.
- La degradación. Esta es una forma de hacer que la persona o el niño maltratado se sienta disminuido como por ejemplo al usar frases: “eres un animal”, “eres un idiota” o frases similares que van a estacionar un descenso del nivel personal de la víctima.
- La tercera forma es la cosificación. Mediante esta acción lo que buscan en el victimario es hacer sentir que el niño maltratado se sientan un ser humano como un objeto, por lo tanto, se bloquea sus valores como ser humano pensante, hace uso de frases como: “imbécil, venga acá”, “bueno para nada quédate acá y no te muevas hasta que yo te diga” (Mi compañero 2018)

Violencia Psicológica o emocional.

En UNICEF (2011), indica que: el maltrato emocional tiene la intencionalidad de afectar la parte afectiva de la víctima al igual que el amor propio que una persona tiene por sí misma no sea la autoestima originada de una especie de duda y la realidad que pretende limitar los aspectos fundamentales de sentimiento, respeto si no miedo a los demás. Este tipo de Violencia o maltrato hacia los niños tienen una repercusión muy fuerte y que se presenta también a modo de tortura que el agresor procura que pierda el equilibrio de las emociones para convertirla en una persona que depende exclusivamente de su agresor. (UNICEF 2011).

Maltrato por descuido u omisión.

El abandono que los padres originan a sus hijos se constituye en una forma de maltrato que consiste en evadir sus responsabilidades como padre o madre cuando generalmente presentan una minoría de edad. La característica fundamental de esta forma de maltrato presenta la particularidad de la falta de atención y cuidado a un niño que merece también ser considerado en este aspecto, el retardo, descuido y desatención que un niño requiere para su normal crecimiento desarrollo.

También se considera como maltrato por negligencia o descuido a las condiciones mínimas crecer en un ambiente seguro. También se considera como un descuido el hecho de que al niño no se le brinde el apoyo emocional o afectivo que es tan fundamental para el desarrollo emocional del menor.

Este tipo de maltrato no solamente es propio de las clases sociales con depresión económica sino también está considerado dentro de la clase social alta, como podemos observar en forma diaria la clase política, religiosa, social tiene un registro considerable de este tipo de casos como es el no reconocimiento los hijos, de no pasar de la alimentación. Otras formas similares con el debido el desarrollo infantil.

Violencia Física indirecta.

En Sánchez (2013) de la página Web “La mente es maravillosas”, se indica que este es un tipo de maltrato que afecta a los niños con un efecto rebote, debido a

que el problema de cónyuges o de pareja es la causa fundamental de esta forma violentista, niegue las pugnas entre ellos genera efectos negativos a los niños un miembro del hogar, en este tipo de maltrato indirecto está cargado de desprecio, formas que se descalifican entre ellos, mentiras, la destrucción física de algunos objetos del hogar para indicar la entrecomillas fortaleza”, las conductas violentistas entre cónyuges. Se tasa de los golpes mutuos, etc. lo que va a propiciar en los niños sin miedo y la impotencia de no poder hacer nada frente a este comportamiento inapropiado de los agresores primarios.

Los niños son testigos método esa crueldad que se produce entre cónyuges u otras personas que tienen que ver directamente con la responsabilidad de crianza del menor, ante esta situación el niño asume la conducta de aislamiento, inseguridad, pierde la capacidad de razonamiento individual, se generan sentimientos encontrados que no puede debido a su corta edad decidida forma adecuada.

Sánchez (2013), manifiesta que entre los dos casos más reconocidos de esta forma de violencia o maltrato contra el menor tenemos:

La acción la realiza una persona sobre otra y no directamente sobre el menor pero que va a tener repercusiones en este último, se a que la violencia se registra en relación otras personas tiene enorme trascendencia en el mundo del menor, los violentistas directos, pueden considerar que la violencia es entre ellas, pero no se dan cuenta que quien está sintonizando entradas monitoreo y con todo el daño son los demás miembros de la familia en la cual se incluye al menor que es víctima de este tipo de violencia o maltrato.

En las sesiones y se emplearon durante este proceso de la agresión física indirecta se considera a:

- La descalificación entre agresores primarios de diente mensajes cualquiera que sea el tipo y que tiene como propósito el amedrentamiento de la otra persona.
- El rechazo las formas de comunicación directa.
- Genera el aislamiento de la persona y generalmente es víctima de antes agresor.
- Inducen a la víctima para que cae en errores permanentes.
- La cosa sexualmente.
- Burlarse de opiniones o ideas vertidas por la víctima

- Hacerlo caer en ridículo ente la gente
- Aludir a la víctima para situaciones vejaminosas.
- Generar confusión para hacer que la víctima dude de su propia capacidad para emisión de juicios u opinión.(Sánchez 2013).

Violencia física Directa.

Cusco, Saeteros, & Déleg (2015) considera a su trabajo investigación que un maltrato físico hacia los menores viene a ser la invasión al espacio físico a que tiene derecho la persona. La define como el contacto directo del cuerpo haciendo uso de agresiones que atentan contra cuerpo como es el caso de un golpe, jalones, empujones, usar armas de fuego por ejemplo para realizar intimidación y que la víctima tiene bajo el dominio completo del victimario etc. que de una u otra manera emana provocar lesiones.

De lo dicho anteriormente es maltrato físico tiene repercusiones en el aspecto somático de la víctima, pero en daño mayor es el que se produce en el espacio emocional, toda vez que las heridas, golpes un trastorno difícil física pues y que trizas es mi tiempo, lo que va a permanecer, será de desequilibrio emocional que sufren niño víctima de maltrato.

Otra muestra de daño emocional radica en el hecho de que, al tener rasgos visibles, se aísla más y tiene vergüenza por ejemplo demostrar moretones, golpes, cicatrices u otras formas que son la huella brutal con la que el victimario ha actuado.

En más de una ocasión, el victimario nunca mide el peligro y fuerza a la víctima hasta situaciones extremas y que no pocos casos le ha ocasionado la muerte.

Entre los actos de la violencia física o maltrato físico puede considerarse a la siguiente tipología:

- Lesiones físicas graves: rotura de huesos, quemaduras, lesiones en el interior del cuerpo, hematomas o moretones en este caso se requiere atención médica urgente para prevenir situaciones conflictivas de mayor riesgo y la salud del menor.

- Lesiones físicas menores: En este tipo de daño o maltrato no se hace necesario una atención médica porque no está expuesta un riesgo mayor la salud del menor.

Es necesario dejar en claro que cuando estos maltratos hacia el menor se producen en formas reiteradas el sentimiento que el valor puede tener hacia sus progenitores o cuidadores va disminuyendo en forma gradual, y en el silencio va generándose un sentimiento de odio y rencor hacia las personas que propician este tipo de actos y que más adelante posiblemente, aunque en forma equivocada pueden tomar actos de venganza. (Cusco, Saeteros, & Déleg, 2015)

Añadiré otro tipo de maltrato infantil como es el caso de:

El Bullying.

Es el maltrato que un menor sufre en la escuela, es una forma de acosar al niño por parte de sus compañeros.

En más de una ocasión se ha demostrado que la intensidad del acoso escolar y el dolor que siente el estudiante o menor frente a sus compañeros es tan grande que incluso ha llegado el caso de que los agredidos llegan a suicidarse, desde luego después de haber pasado por una serie de etapas como la fobia la escuela, que en muchas ocasiones es incomprensible por los padres y que los menores no pueden hablar están sometidas bajo amenaza.

Según los últimos estudios han aportado cuatro casos de bullying y que están constituidos por: el verbal, el físico, el social y el cyberbullying (Corbin, s/f)

2.4. Factores de riesgo en el maltrato infantil.

Vamos a considerar, los factores de riesgo de la víctima, entra y se considera tres tipos de factores.

Individuales.

- Mucho tiene que ver en esta fase la edad y sexo, mientras menor sea la víctima las posibilidades de defensa su menor también se ha observado que las mujercitas tienen están expuestas a mayores peligros.
- Factores antes del nacimiento. Se produce en el periodo de la concepción entre ellas se considera por ejemplo el embarazo no deseado, en embarazo por violación o casos de un embarazo extramatrimonial.
- Actores después del nacimiento. Entre estos tenemos por ejemplo la exposición del niño en circunstancias peligrosas para su salud, la adquisición de alguna discapacidad física o psíquica.

Familiares.

Entre estos factores tenemos las relaciones conflictivas entre las parejas matrimoniales.

- También se consideran como un factor o de maltrato infantil como son las costumbres de las familias de los maltratadores que son los que van a replicar el comportamiento agresivo de sus hijos por parte de los padres maltratados durante la infancia.
- También contribuir en los estilos de crianza que los padres otorgan a los hijos y que tienen características nada demócratas, en donde existe una concepción inadecuada de lo que significa la disciplina del hogar.
- La forma como está constituida la familia es otro de los factores que pueden contribuir directa o indirectamente al maltrato infantil, este está determinado por la extensión familiar, las escriben con solo padre o madre que nos permite el desarrollo adecuado.

Socioculturales.

Entre los factores tenemos:

- la ausencia diferencia de apoyo de redes sociales de nuevo de la niñez.
- Ausencia de servicios básicos y apoyo insuficiente por parte de las instituciones tutelares.
- Pertenecer a estratos sociales bajos o muy bajos, van a permitir también que se incremente el maltrato familiar en estos hogares.

- El desempleo es otra de las variables que van a jugar en el maltrato hacia los menores de edad, debido a que muchas necesidades no son cubiertas debido a la falta de empleo por parte del o los progenitores(Cimpoes, 2015)

2.5. Consecuencias del maltrato infantil.

En Uniceff (2011) se encuentra que:

A Nivel Personal.

- Bajos niveles de autoestima
- La desvalorización como personal.
- Deficiencia o ausencia de interés personal.
- Debilitamiento y fatiga
- Pensamientos y sentimientos confusos.
- Debilitamiento paulatino de defensas orgánicas.
- Enfermedades psicosomáticas.
- Presencia de trastornos en el plano psiquiátrico.
- Alteraciones del normal ritmo cardiaco.

A Nivel Familiar.

Muchas veces la gente se pregunta ¿Qué sucede con los niños y jóvenes que se desarrollan en hogares donde hay maltrato infantil?, entre e estos casos se puede observar:

- Trastornos de conducta, salud y aprendizaje, los esfuerzos de autoridades y docentes se ven así duplicados, al tener que enfrentar a este grave problema que tiene origen en al hogar de los niños y adolescente:
- El niño instaura en sus estructuras mentales comportamientos agresivos que más adelante va a conductas realimentados de esta manera el odio y conductas inapropiadas para el avance cultural de los pueblos.
- Un elevado porcentaje de jóvenes con conductas delictivas, provienen de hogares disfuncionales o con conflictos al interior del seno familiar, una de las

características de estos con eso menores, es posible que también pueden a edad muy temprana de los hogares como huyendo del escenario que no quisieron volver a recordar. Los jóvenes por su parte a veces tienen embarazos juveniles y lo más peligroso es que pone en riesgo se trata de abortos forzados. Todo ello se produce como una réplica del escenario en que se criaron y que mínimo son los encargados de volver a recrear con las características similares o peores quizá a las que vivieron anteriormente, en otros casos esos menores en más de alguna ocasión como solución posible a la problemática que se les presenta suicidándose. Nunca medio de que la familia tiene una enorme responsabilidad, y que en más de una ocasión los progenitores no tienen conciencia del rol que juegan en el futuro de sus hijos

Lo anterior permite llegar a la reflexión de que el maltrato familiar se constituyen el semillero principal de genera potencialmente jóvenes que curan de sus hogares para construir lo que pudimos llamar manadas sociales de jóvenes descontentos ya que nunca recibieron en sus hogares el afecto y el cariño que toda la familia debida a su descendencia, exponen los jóvenes a una serie de actos de degeneración como es el caso de consumir drogas

A Nivel Social.

El niño maltratado, en primera instancia sufre por todo lo que pueda acontecerle, dependiendo del tipo de maltrato que puede ser físico o psicológico, niega un instante en que se sobrepone a esto y responde quizá con furia a la familia en primera instancia que fue donde recibió el maltrato y en segunda instancia la sociedad que nunca se puedan en oportunidad para poder tener una vida sin excelente al menos digna común merece todo ser humano, es entonces en donde se va a incrementar una ola violentista y que contraatacará en forma individual a otras personas, a otras familias y el contexto social, lográndose en consecuencia mayor violencia (UNICEFF 2011).

Como una forma de ser frente al problema del maltrato infantil, es que se proponen algunas formas como las planteadas por la OMS y OPS entre las que se considera:

- Apoyo a padres, cuidadores u otros de las personas que están a cargo sobre el menor. Andina desinformación amplia sobre el estado infantil en las que deben incluirse aspectos de crianza y sano de los menores.
- Educar a los niños para la vida para que sepan reconocer situaciones de abuso y la forma como evitar esas pretensiones malintencionadas.
- Promocionar las normas y valores de sana convivencia en una sociedad que favorezca los principios fundamentales para el desarrollo armonioso de los niños.
- Apoya los estratos sociales más vulnerables con la finalidad de que tengan el sustento necesario para hacer frente a las adversidades y de esa manera haya una sociedad más justa y equilibrada.
- Brindar seguridad al entorno infantil.
- Brindar apoyo médico permanente a las clases vulnerables con la finalidad de apoyar a los niños que están expuestos al maltrato.
- Promover el cumplimiento de los acuerdos internacionales los países tan cumplimiento de la protección a los menores. (OMS - OPS, 2016).

CONCLUSIONES

Primero. El maltrato infantil es uno de los actos más irracionales que pueda cometer el ser humano frente a su descendencia, acto cruel que no puede ser tolerado en estos últimos tiempos por la enorme repercusión social, familiar y personal contra los niños.

Segundo. Existe variedad de tipos de maltrato infantil, siendo los más notorios: el maltrato verbal, psicológico, por omisión, físico directo y Física indirecta. El maltrato familiar, está muy expandido a nivel internacional, nacional y también local que causa daño y dolor al niño mutilando sus potencialidades y una mejor forma de vida.

Tercero. El maltrato infantil se expresa en manifestaciones clínicas que puede ser visibles e invisibles. El maltrato infantil perjudica al niño de tal manera que puede convertir en un ser incapaz de poder controlarse así mismo. El maltrato infantil es producto de la imitación de la violencia que han sufrido los violentistas en el seno familiar cuando eran pequeños.

RECOMENDACIONES.

- Capacitar a los docentes sobre la importancia del desarrollo de las habilidades sociales en los niños.
- Promover talleres de actividades en donde se desarrolle las habilidades sociales.
- Promover en las sesiones de educación física el desarrollo de las habilidades sociales en los niños.

REFERENCIAS CITADAS

- Cacheda, A. (2011). Maltrato: Definición de maltrato. Recuperado el 2 de diciembre de 2019, de <http://maltratoenfermeria.blogspot.com/2011/10/definicion-de-maltrato.html>
- CEPAVI. (2009). *Guía Institucional de orientación en violencia intrafamiliar Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de http://cepavi.jalisco.gob.mx/pdf/Guia_institucional_de_orientacion.pdf
- Cimpoes, A. (2015). *Factores de riesgo y prevención del maltrato infantil* (p. 44). p. 44. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/103037/TFG_2014_CIMPOES.pdf;jsessionid=024BEA79653D86B22ACA208B5F0F04FD?sequence=1
- Corbin, J. (s/f). Los 9 tipos de maltrato y sus características. Recuperado el 2 de diciembre de 2019, de <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2017/maltrato-infantil-infografia-2017.pdf?ua=1>
- Cusco, M., Saeteros, F., & Déleg, M. (2015). *Causas y consecuencias de a violencia intrafamiliar en niños de segundo a séptimo año de básica, Unidad educativa comunitaria de Rumiñahui, Quilloac 2014* (Universidad de Cuenca). Recuperado de [https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21056/1/Tesis Pregrado.pdf](https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21056/1/Tesis%20Pregrado.pdf)
- Fundación Nacional Para el Desarrollo. (2017). *Módulo I. Marco Teórico y conceptual de la violencia*. 14. Recuperado de <http://www.repo.funde.org/>
- Garmendia, F. (2015). *La violencia en el Perú 2015*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.>
- Guzman, G. (s/f). Las 4 teorías de la agresividad principales: ¿cómo se explica la agresión? Recuperado el 2 de diciembre de 2019, de

<https://psicologiaymente.com/psicologia/teorias-de-agresividad>

Loredo, A., Casas, A., & Monroy, A. (2016). *maltrato infantil: características clínicas usuales* (Vol. 57).

Observatorio - nacional. (2019). NOTICIAS – Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Recuperado el 3 de diciembre de 2019, de <https://observatoriovioencia.pe/noticias/>

OMS - OPS. (2016). Maltrato infantil. Recuperado el 3 de diciembre de 2019, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Palomino, E. (2018). *INfluencia del maltrato infantil en el comportamiento agresivo de los niños y niñas atendidos en la demuna de Chepé 2017*. Universidad nacional de Trujillo.

Santos Catalan, R. (2019). Maltrato Infantil Y El Rendimiento Escolar De Los Niños Y Niñas De 05 Años De Edad De La Institución Educativa Inicial Municipal N° 189 De Tambobamba- Cotabambas. *Universidad Cesar Vallejo*. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/34358/santos_cr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sausa, M. (2018). Maltrato infantil en Perú crece: En 2017, hubo 21,600 casos de violencia Perú | Peru21. Recuperado el 3 de diciembre de 2019, de <https://peru21.pe/peru/maltrato-infantil-peru-crece-2017-hubo-21-600-casos-violencia-390914-noticia/>

TeleSUR - nm - SH. (2017). 300 millones de niños en el mundo son víctimas de violencia | En Profundidad | teleSUR. Recuperado el 2 de diciembre de 2019, de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-300-millones-de-ninos-en-el-mundo-son-victimas-de-violencia-20171102-0050.html>

Unicef. (2016). *Maltrato infantil*. 20. Recuperado de [https://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla Maltrato infantil.pdf](https://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla_Maltrato_infantil.pdf)